

QUILMES, 4 de mayo de 2010

VISTO el expedientes N° 827-0229/09, la Resolución (C.D.) N° 208/08, y la nota presentada por la profesora Nancy Calvo, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 208/08, el Consejo Departamental de Ciencias Sociales designó a la profesora Nancy Calvo, Directora del Diploma en Ciencias Sociales por el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2008 y el 11 de diciembre de 2010, inclusive.

Que mediante la nota el Visto, la profesora Nancy Calvo solicita licencia en el cargo de Directora del Diploma en Ciencias Sociales por el período comprendido entre el 10 de mayo y el 11 de junio de 2010.

Que durante el tiempo que dure la situación antes mencionada, es necesario encomendar la Dirección del Diploma en Ciencias Sociales a la Dirección del Departamento para asegurar el normal funcionamiento de dicha Carrera.

Que las Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Docencia, Investigación y Posgrado del Departamento de Ciencias Sociales han emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Otorgar licencia a la profesora Nancy Calvo DNI: 14.809.846, en el cargo de Directora del Diploma en Ciencias Sociales, a partir del 10 de mayo y hasta el 11 de junio de 2010, inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar transitoriamente a la Dirección del Departamento, la Dirección del Diploma en Ciencias Sociales por el término establecido en el artículo 1º de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 050/10

Firmada por: Dra. María Cristina Chardón
Vicedirectora del Departamento de Ciencias Sociales